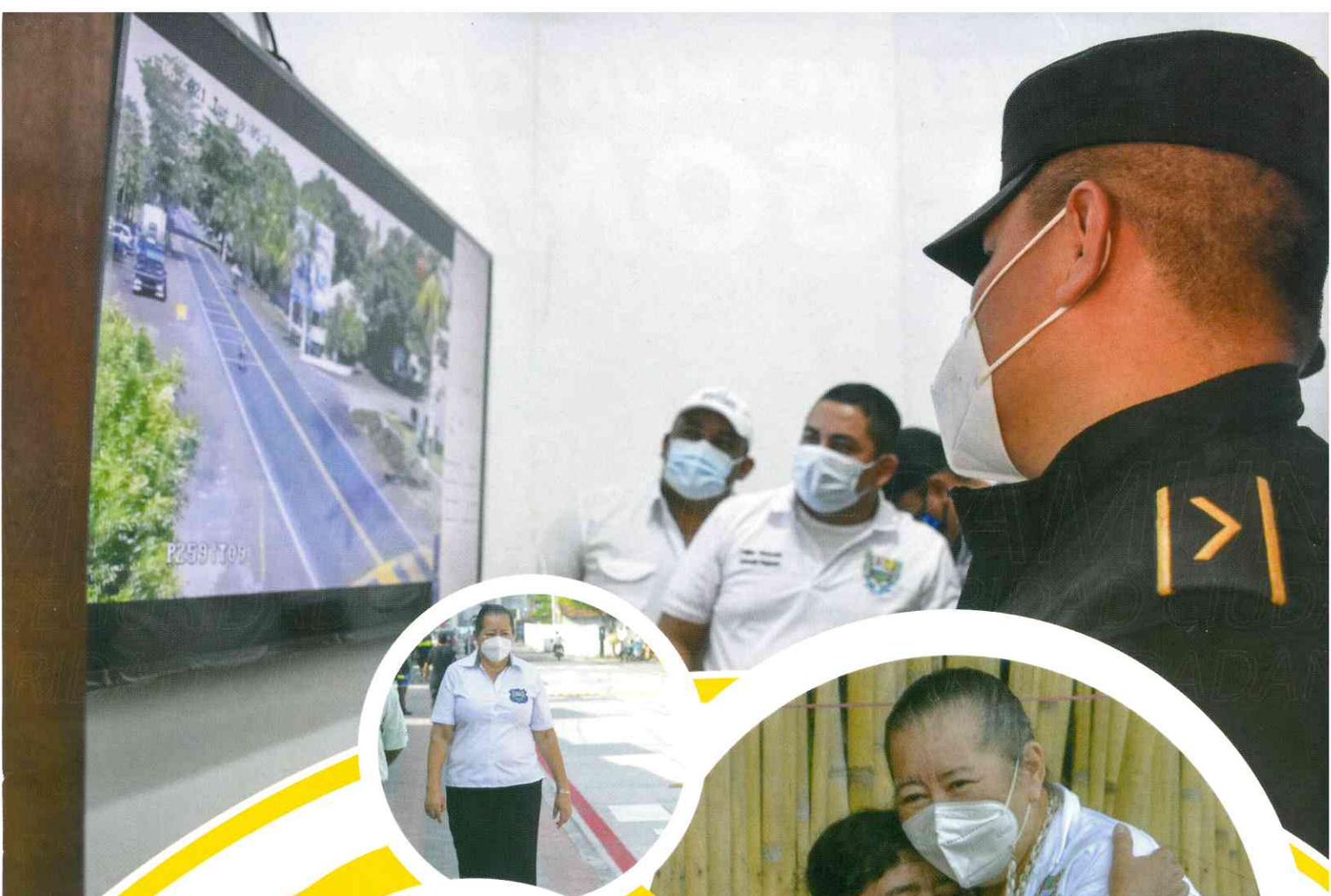


GOBIERNO MUNICIPAL DE LA GOMERA

**MEMORIA DE LABORES
2021**





MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA



#SomosUnGobiernoConfiable
#TransformandoLaGomera

MENSAJE DE AUTORIDAD MUNICIPAL

El 2021 ha sido un año lleno de desafíos para todos. La pandemia sigue golpeando a nuestra gente. A pesar del inicio de la vacunación y que gran parte de nuestros vecinos ya se vacunaron, los efectos negativos se siguen sintiendo.

Con gran esfuerzo hemos continuado con el ordenamiento de las finanzas municipales. Hemos saldado el 90% de las deudas que heredamos, tenemos al día las cuentas y, a pesar de las circunstancias, podemos afirmar

que hay orden en las finanzas municipales.

Seguimos avanzando con más proyectos de desarrollo. Desde plantas de tratamiento y la introducción de drenajes, pasando por varias calles nuevas y la mejora constante en el servicio del agua potable y el ornato, nuestro trabajo se ve reflejado en la satisfacción de nuestros vecinos y una mejor calidad de vida.

En 2022, vamos a generar más procesos de desarrollo social. Fortaleceremos los



servicios municipales de salud, traslado de enfermos, apoyo a la educación, conservación del medio ambiente, el ornato y, con la ayuda de Dios, **VAMOS** por mucho más.

Estamos logrando nuestras metas y con el apoyo de nuestra gente seguiremos como hasta ahora, trabajando para las y los gomeranos.

El objetivo sigue siendo claro: *iTransformar La Gomera!* Y JUNTOS lo estamos haciendo.

INDICE

Descripción	Página
I. Cuadro de datos generales del municipio	4
II. Estructura organizacional de la municipalidad	5
III. Misión, visión Municipal	6
IV. Marco legal	6
V. Informe de Secretaría Municipal	6
VI. Informe de Dirección Municipal de Planificación	8
VII. Informe financiero	10
VIII. Informe Administrador de Mercados	12
IX. Informe Departamento de I.U.S.I	13
X. Informe Dirección de Recursos Humanos	14
XI. Informe de Información Pública	15
XII. Informe de Secretaría de Obras Sociales	14 15
XIII. Informe de la Dirección Municipal de la Mujer	17 16
XIV. Informe de la Dirección Municipal de Deportes y departamento de Cultura.	17

CUADRO DE DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

El municipio de La Gomera, pertenece al departamento de Escuintla, en la región sur de la República de Guatemala. Su extensión territorial es de aproximadamente 640 km². Se encuentra a 57 kms. de la cabecera departamental y a 112 kms. de la ciudad capital.

LIMITES: Colinda al norte con el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa; al sur con el municipio de Sipacate; al este con los municipios de Puerto San José y Escuintla y al oeste con el municipio de Nueva Concepción.

Historia

El municipio de La Gomera fue fundado en 1611 por el entonces Capitán General del Reino de Guatemala don Antonio Peraza Ayala y Rojas a quien se le dio el nombre de conde de La Gomera.

El nuevo presidente no era docto en cuestiones de leyes, por ese motivo no intervenía en materia de justicia y uno de sus primeros actos fue ejecutar varias cédulas que prohibían el avecindamiento de españoles y personas de color en las poblaciones de indígenas.

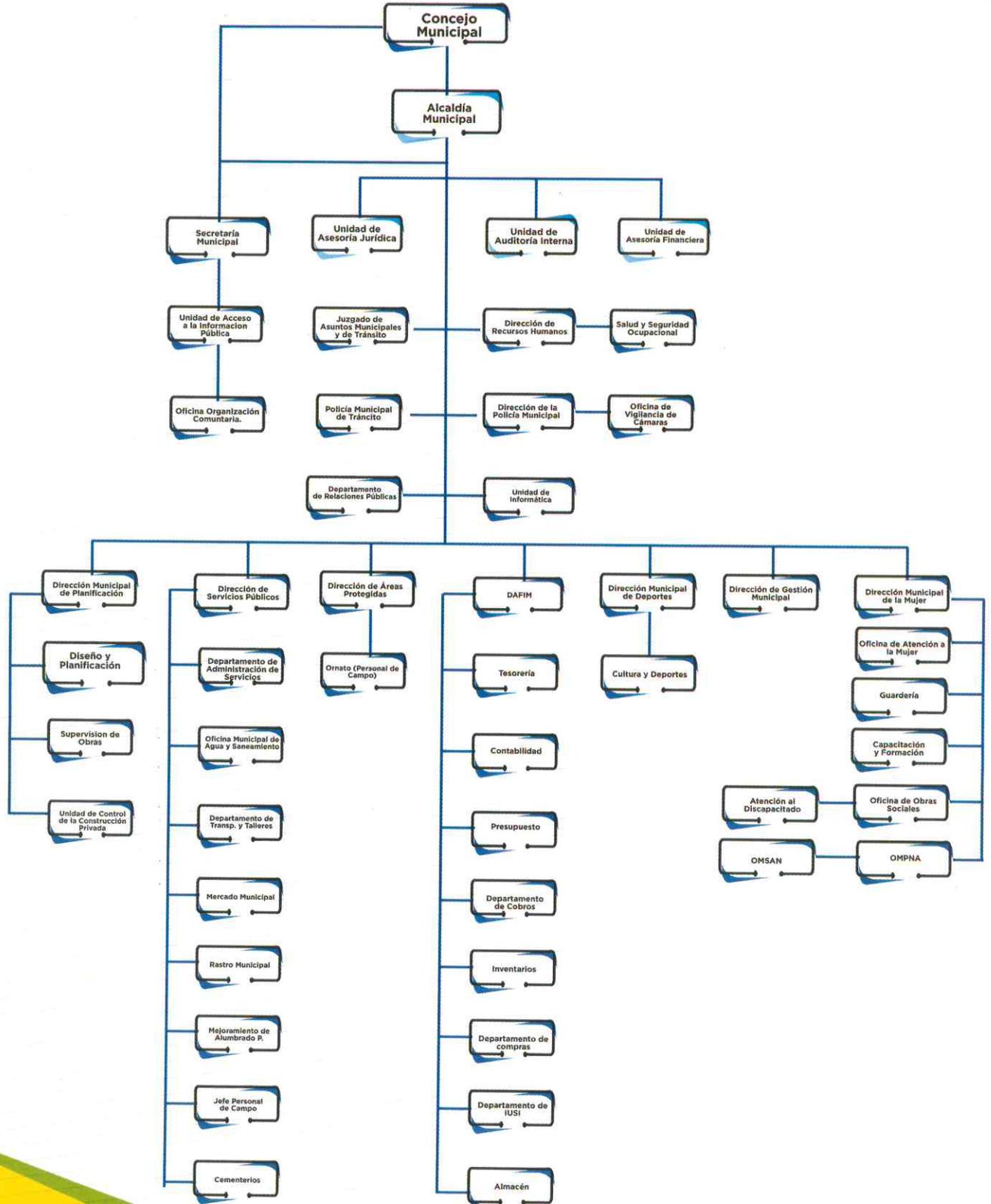
Una considerable cantidad de españoles habitaba en el pueblo de Zapotitlán, cabecera de la provincia de Suchitepéquez, y por este motivo, el presidente decidió removerlos del lugar para formar con ellos una nueva población a la que se nombró Villa de La Gomera.

Origen del nombre de La Gomera
El origen del nombre de este municipio, responde a que se le concedió en honor de una isla de nombre homónimo bajo el control de los pueblos españoles conquistadores.



GOBIERNO MUNICIPAL DE LA GOMERA

ORGANIGRAMA



MISIÓN Y VISIÓN MUNICIPAL

En el PUNTO CUARTO del Acta Extraordinaria número CIENTO TREINTA Y DOS GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (132-2019) de la sesión celebrada el día sábado doce de octubre del año dos mil diecinueve establece que:

MISIÓN:

Somos una entidad autónoma que promueve el desarrollo del Municipio a través de actividades económicas, culturales, ambientales, sociales, infraestructura y de educación que brinde bienestar y mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio, utilizando los recursos que ésta obtenga en forma ordenada y consciente.

VISIÓN:

Ser una entidad moderna con capacidad técnica para brindar el apoyo que requieren las diferentes comunidades del Municipio para el desarrollo de obras y proyectos utilizando los recursos municipales de manera eficiente

IV. MARCO LEGAL.

Código Municipal, "Artículo 84. Atribuciones del Secretario. Son atribuciones del secretario, las siguientes: a), b), c), d) Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance".

INFORME DE SECRETARÍA MUNICIPAL AÑO 2021

**Licenciado Miguel Angel Berganza Jurado
Secretario Municipal**

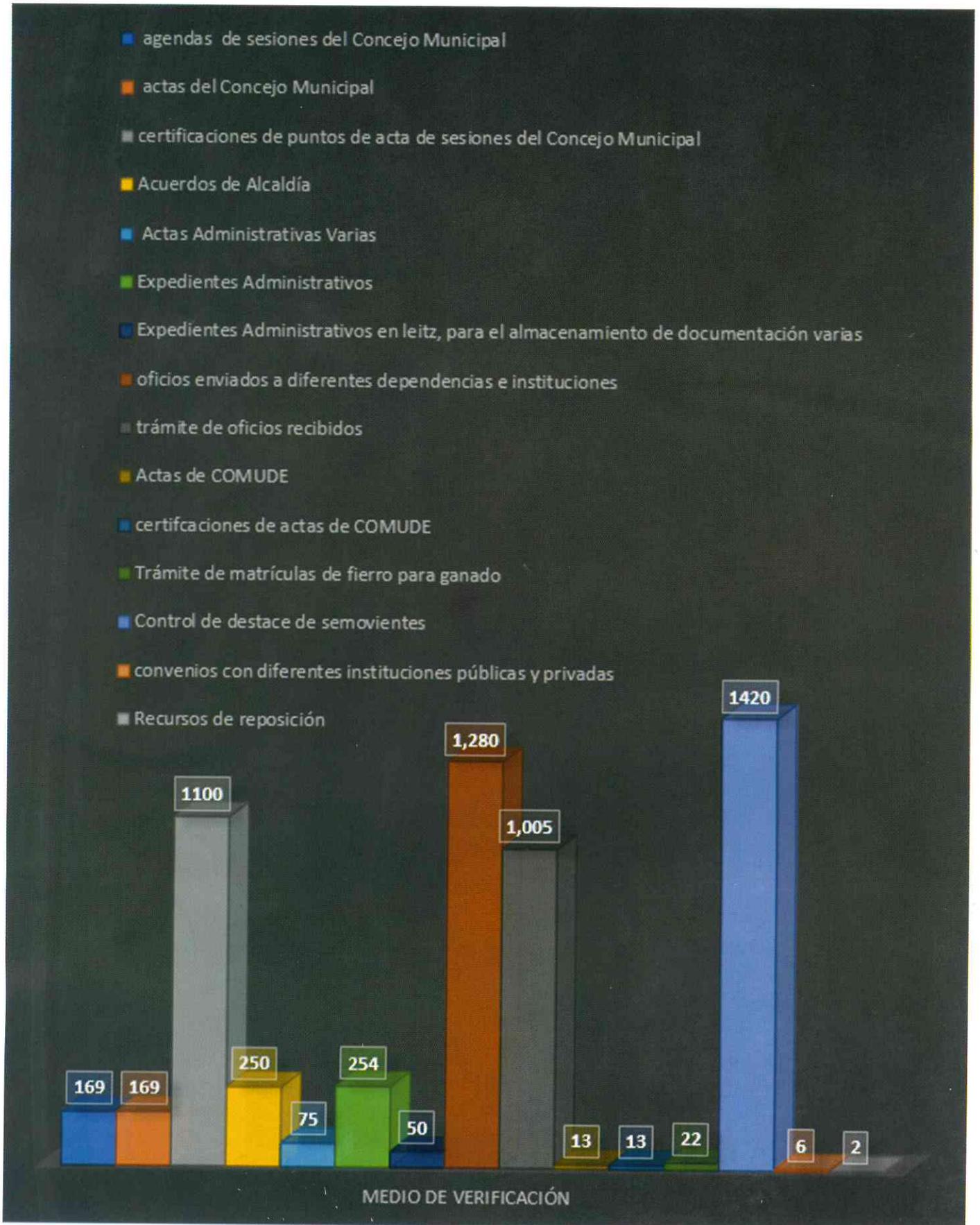
La Secretaría Municipal es un auxiliar o secretario del Concejo Municipal. Sus deberes incluyen actuar como encargado de lecturas y registros del Consejo y certificar la exactitud de las actas y diarios, así como desempeñar cualquier otra tarea que le sea requerida por el Concejo Municipal y la Alcaldía. En sección de secretaria se realizan varias funciones establecidas en el artículo 84 del Código Municipal; las cuales se detallan a continuación: a) Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en este Código. b) Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del Concejo Municipal. c) Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaría, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias. d) Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance. e) Asistir a todas las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde. f) Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal.

g) Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial. h) Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad. i) Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Concejo Municipal o por el alcalde.



**#TransformandoLaGomera
Administración 2020-2024**

Grafica. No.1. Da a conocer los procedimientos administrativos de Secretaría Municipal.



INFORME DE DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

Lic. Byron Oswaldo López Girón, Director Municipal de Planificación.

El departamento de planificación es responsable de dirigir y coordinar junto a las demás unidades administrativas los procesos de elaboración y ejecución, de planes estratégicos y operativos, así como el monitoreo y evaluación de los mismos, todo esto, en coordinación con la Dirección Financiera. Por su parte, el Departamento de Proyectos y sus unidades (Evaluación y Elaboración de Proyectos y Seguimiento Físico de Proyectos) es el encargado de definir la normativa y lineamientos necesarios para la alineación de los proyectos con los objetivos y metas institucionales. Así como de coordinar las acciones que permitan mantener actualizado el sistema de información de proyectos. El Departamento de Organización Comunitaria, en coordinación con el Departamento de Planificación establece las necesidades de información y los parámetros para recolectarla, administrar la operación del sistema, generar y divulgar la información, auditarla y definir los parámetros para evaluarla y mejorarla, incluyendo los tiempos y ciclos de la misma. Así también, tiene a su cargo el diseño de los reportes necesarios que permitan el análisis de información y apoyen los procesos de toma de decisiones.

PROYECTOS REALIZADOS 2021

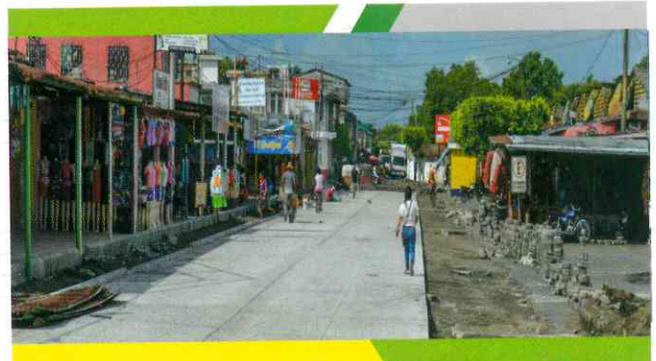
CONSTRUCCIÓN PLAZA ISRAEL FRENTE A CALLE DEL MERCADO



CONSTRUCCIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO ALDEA EL TERERRO, LA GOMERA, ESCUINTLA



CONSTRUCCIÓN DE CALLE FRENTE AL MERCADO



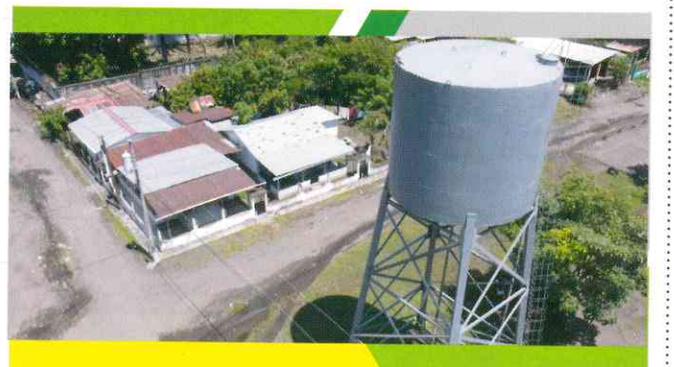
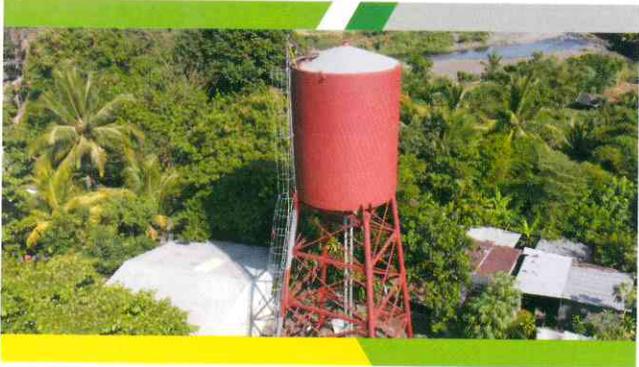
CONSTRUCCIÓN DE CALLE DEL PARAÍSO AL NUEVO TEXCUACO



CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN TODA LA ALDEA EL TERRERO



REPARACIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE DE ALDEA CEIBA AMELIA Y CERRO COLORADO



CÁMARAS DE VIGILANCIA



Proyectos Gestionados para aceptación

- Gestión de los proyectos ante el Fondo Social De Solidaridad -FSS-
- Mejoramiento calle 3ra. Avenida, 2da. Calle, 3ra. Calle, 4ta. Calle, 5ta calle, y 6ta. Calle, Barrio San Diego, La Gomera, Escuintla.
- Mejoramiento calle 1ra. Calle, 2da. Calle, 3ra. Avenida, y 12va. Avenida, Aldea Nuevo Texcuaco, La Gomera, Escuintla
- Mejoramiento calle 6ta. Avenida colonia El Porvenir - Colonia Catalina, La Gomera, Escuintla
- Proyecto gestionado por medio del Ministerio de Cultura y Deportes
- Estadio Pedro Coronado Campos

Proyectos extraordinarios por parte de CODEDE

- Construcción Instituto Básico De Telesecundaria, Parcelamiento Las Cruces, La Gomera, Escuintla
- Construcción Sistema De Agua Potable, Sector El Campo, Aldea Ceiba Amelia, La Gomera, Escuintla
- Construcción Sistema De Agua Potable, Colonia Brito, Aldea El Terrero, La Gomera, Escuintla
- Construcción Sistema De Agua Potable, Colonia Los Girasoles, La Gomera, Escuintla
- Construcción Sistema De Agua Potable, Colonia Villa Esperanza, La Gomera, Escuintla

INFORME DE DIRECCIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL 2021.

Lic. Boanerger Granados Villegas, Director Financiero

Para efectos de cumplir y hacer cumplir todo lo relativo al régimen jurídico financiero del municipio, la recaudación y administración de los ingresos municipales, la gestión de financiamiento, la ejecución presupuestaria y control de los bienes comunales y patrimoniales del municipio, cada municipalidad deberá contar con la Administración Financiera Integrada Municipal, la que organizará acorde a la complejidad de su organización municipal. Por lo que la Administración financiera presenta el siguiente informe 2021:

Gráfica No.1.

PROYECTOS EJECUTADOS EN INVERSIÓN SOCIAL EJERCICIO FISCAL 2021 (CIFRAS EN QUETZALES)

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MONTO
1	Suministro Hipoclorito de Sodio (Clorificación) para los 18 pozos de agua potable del Municipio	Q 660,000.00
2	Servicio del tren de aseo del Municipio de La Gomera, Esc.	Q 720,000.00
3	Apoyo con cajas mortuorias a familia de escasos recursos	Q 48,000.00
4	Reparación de 20 máquinas de coser que estaban en mal estado para ser utilizadas en diferentes cursos de elaboración de blanco impartidos por SEMUCAF	Q 48,000.00
5	Compra e instalación de cámaras de vigilancia para el fortalecimiento de la seguridad y control vial del casco urbano del municipio.	Q 577,900.00
6	Mantenimiento y reparación de tanques de agua potable, Número 4 La Señal, Número 9 Aldea Ceiba Amelia, Número 13 Aldea Cerro Colorado.	Q 462,000.00
7	Jardinización de arriate Calzada Eufracia Tambito	Q 17,500.00
8	Reparaciones de varios tanques y pozos de agua potable	Q 125,000.00

9	Abastecimiento de diferentes medicamentos a farmacia municipal, para la distribución a bajo costo	Q 72,000.00
10	Apoyo con viveres a personas que formaron parte del programa alimentación por acción.	Q 24,000.00
11	Apoyo con medicamentos a diferentes jornadas médicas	Q 23,910.00
12	Programa entrega de láminas a familias de escasos recursos	Q 28,000.00
13	Apoyo con materiales para la construcción de pozos artesanales en diferentes comunidades	Q 12,000.00
14	Apoyo con materiales para la construcción en panteones para familias de escasos recursos económicos	Q 9,000.00
15	Apoyo a la educación con la contratación de 85 maestros con plazas mpals.	Q 1,147,500.00
16	Apoyo con transporte a personas enfermas para el traslado a diferentes centros hospitalarios de escasos recursos económicos.	Q 120,000.00
17	Convenio de pago de deuda administraciones anteriores Plan de prestaciones del Empleado Municipal, del periodo Octubre, Noviembre, Diciembre 2019 y de Enero a Julio año 2020.	Q 825,042.79
18	Convenio de pago de deuda primas de fianza de administraciones anteriores al Banco Crédito Hipotecario Nacional.	Q 139,088.70
19	Cancelación de la deuda de sueldos atrasados correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre 2019, dejados por la administración anterior.	Q 3,907,987.77
	TOTAL	Q 8,966,929.26

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL-

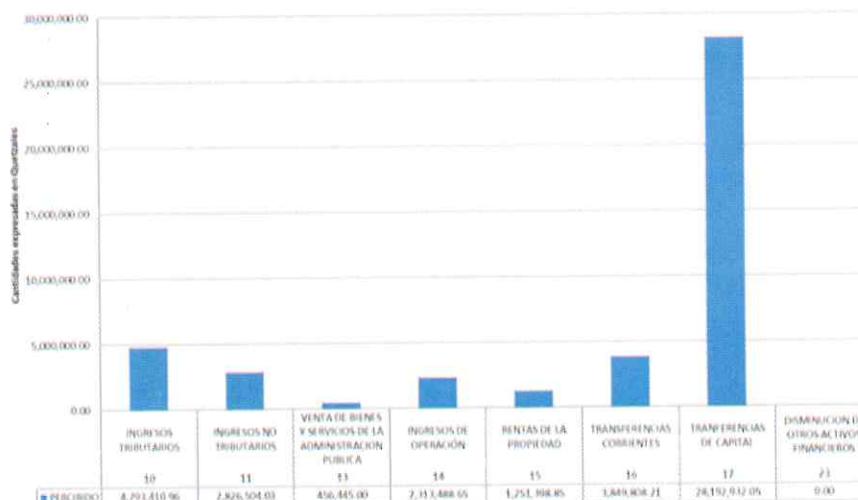
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE

Del 01/01/2021 al 31/12/2021

“Esta sección presenta gráfica que contiene información relacionada al tema de los ingresos municipales, se enfoca en las fuentes principales de ingresos para las municipalidades como lo es el Impuesto Único Sobre Inmuebles –IUSI- y el detalle de los rubros de recursos propios y su eficiencia en la recaudación, entre otros.

Gráfica No. 2

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASE



EJECUCIÓN CONSOLIDADA POR TIPO DE PRESUPUESTO

Del 01/01/2021 al 31/12/2021

Esta sección integra gráfica anual que contiene información relacionada al tema de los egresos municipales, mostrando la eficiencia en la ejecución presupuestaria por tipo de presupuesto, funcionamiento, inversión y deuda.

Gráfica No. 3



VIII. INFORME DE ADMINISTRADOR DE MERCADOS.

Ingeniero Jezabel González Mendoza, Administrador de Mercados.

En los Mercados Municipales del municipio de La Gomera, se está haciendo referencia a un Mercado de abastos de carácter local en donde los usuarios son definidos acorde a las actividades que requiere el sistema de comercialización de los productos y actividades complementarias a ella.

RESUMEN DE DATOS				
Descripción	Numero espacios	Numero de servicios de extracción de desechos Sólidos	Número Servicios de agua	Numero de Servicios Sanitarios
Espacios con infraestructura formal Mercado municipal número uno.	133	77	37	2
Espacios con infraestructura formal Mercado municipal La Ceiba	74	3	1	1
Total Locales	207	80	38	3
Pisos de plaza Sistema de Gobierno Local (GL)	315	30	-----	-----
Piso de plaza pago diario 31-B	88	5	-----	-----
Total Pisos de plaza	403	35	-----	-----
Grand Total	610	115	38	3

Se estima un ingreso mensual en las bases del sistema de gobierno, del mercado municipal número uno de espacios con infraestructura formal (local): Q.24,084.91

Se estima un ingreso mensual en la base del sistema de gobierno del mercado municipal la ceiba, de espacios con infraestructura formal (local): Q.11,160.05

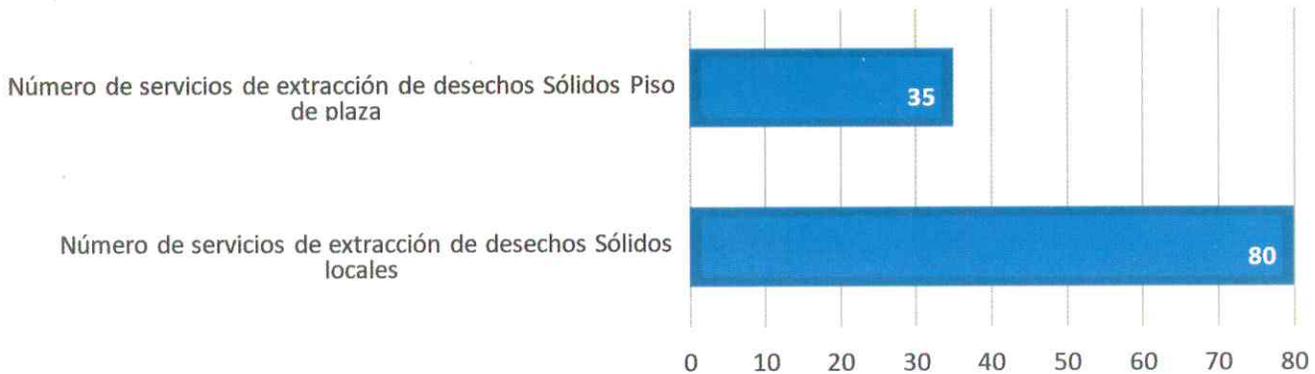
Se estima un ingreso mensual en la base del sistema de gobierno de los mercados municipales de espacios con infraestructura informal (piso de

plaza): Q.75,479.30

Se estima un ingreso mensual en caja general con recibo 31-B, de los mercados municipales de espacios con infraestructura informal (piso de plaza cobro diario): Q.15,455.00.

**Gráfica No 4. Cantidad de locales y puestos que se les presta el servicio de extracción de desechos sólidos.
Servicio de extracción de desechos sólidos con un ingreso mensual de Q. 3,450.00**

- Número de servicios de extracción de desechos Sólidos locales
- Número de servicios de extracción de desechos Sólidos Piso de plaza



Fuente: Datos propios (administrador de mercados municipales el 11/12/2021).

Análisis: se encuentran a la fecha ciento quince (115), servicios inscritos que se les extrae los desechos sólidos hacia el vertedero municipal en finca los Cerritos, haciendo un total de ingresos de tres mil cuatrocientos cincuenta quetzales de forma mensual (Q3,450.00.)

Fotografías del marcaje y liberación de los pasillos de los Mercados Municipales.



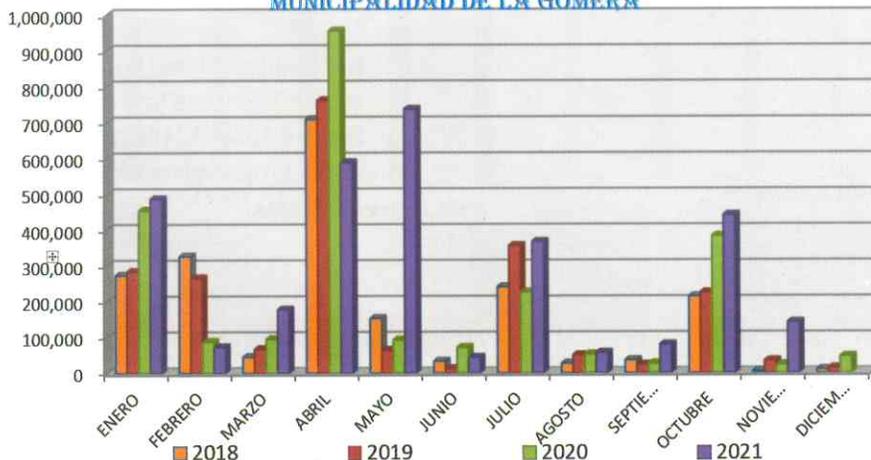
INFORME DEPARTAMENTO DE I.U.S.I

Ingeniera Flor de María López, Encargada de Departamento de I.U.S.I

Durante el año dos mil veintiuno el Departamento de I.U.S.I mejoró la recaudación de Ingresos en comparación con años anteriores, se logró reducir la cartera de morosidad del Impuesto único sobre Inmuebles, así como se enlistó las fincas que por división de territorios con el Municipio de Sipacate pasaron a formar parte de este, para darle trámite de baja en el sistema de servicios GI; se hizo un trabajo en conjunto con el departamento de cobros Municipales para mejorar los ingresos Municipales.

Grafica No. 5

**RECAUDACIÓN IUSI
MUNICIPALIDAD DE LA GOMERA**



RECAUDACIÓN	2018	2019	2020	2021
ENERO	273,018.31	283,396.08	454,240.47	486,194.95
FEBRERO	325,730.82	264,936.67	88,074.60	73,111.59
MARZO	45,705.68	67,003.39	95,137.90	177,251.78
ABRIL	708,152.54	760,695.34	954,612.83	588,362.07
MAYO	152,472.80	64,409.66	93,278.21	736,076.35
JUNIO	33,530.65	13,426.80	72,049.13	44,230.66
JULIO	240,590.33	355,277.91	226,426.51	366,440.88
AGOSTO	27,202.64	50,579.22	52,804.97	57,784.11
SEPTIEMBRE	36,893.26	24,384.99	27,460.22	80,182.62
OCTUBRE	213,581.12	225,074.28	382,044.00	441,080.74
NOVIEMBRE	5,632.65	35,021.54	23,784.79	141,727.71
DICIEMBRE	10,229.98	14,506.38	46,644.01	

X. INFORME DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS 2021

Edgar Leonel Hidalgo Monroy, Director de Recursos Humanos.

La Dirección de Recursos Humanos es la responsable de dirigir, coordinar, proponer, diferentes lineamientos y procesos para la administración del recurso humano, evaluar y proponer alternativas de solución en las diferentes situaciones que se suscitan dentro y fuera de la municipalidad de la Gomera, Escuintla.

Gráfica No.6. presenta los resultados del año dos mil veintiuno.



Conjuntamente con la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, se ha logrado avanzar un 74% (Q. 2,332,461.41) con la cancelación de los salarios pendientes de pagar de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2,019, salarios que la administración anterior no le canceló al personal del reglón 0 11

Gráfica No.7



En el transcurso del año 2,021, personal municipal en proceso de jubilación solicitó el pago de indemnización por un monto total de Q. 1,081,383.34 del cual se canceló un 58 % (Q. 631,520.68) quedando pendiente de cancelar un 42% (Q. 449,862.66).

INFORME DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Grecia Pamela García Colindres, encargada de Oficina de Acceso Información pública.

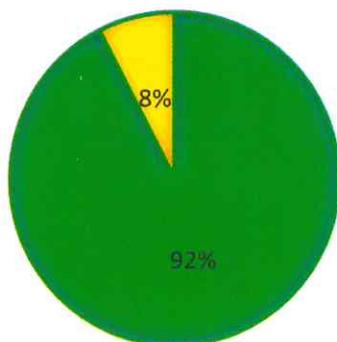
Se presenta informe anual en materia de derecho a la información pública, como se detalla: Cumpliendo acciones para el debido y adecuado cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 se informa que a través de la página MUNIGOMERA.COM se cumple con el contenido de los 29 numerales de mantener actualizadas y disponibles los cuales podrán ser consultados de manera directa.

A través de la Página MUNIGOMERA.COM se cumple con el contenido de 8 numerales para mantener actualizados y disponibles Decreto 107-97 Art. 17 Ter. Cumplimiento a Ley Orgánica del Presupuesto Organismo Legislativo Congreso de la República de Guatemala.

Al mes de diciembre se encuentran cuarenta y cuatro solicitudes (44) en estatus entregadas.

Grafica No. 1 SOLICITUDES DE LA UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA

■ Solicitudes Entregadas ■ Solicitudes de Ampliacion



INFORME DE SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES

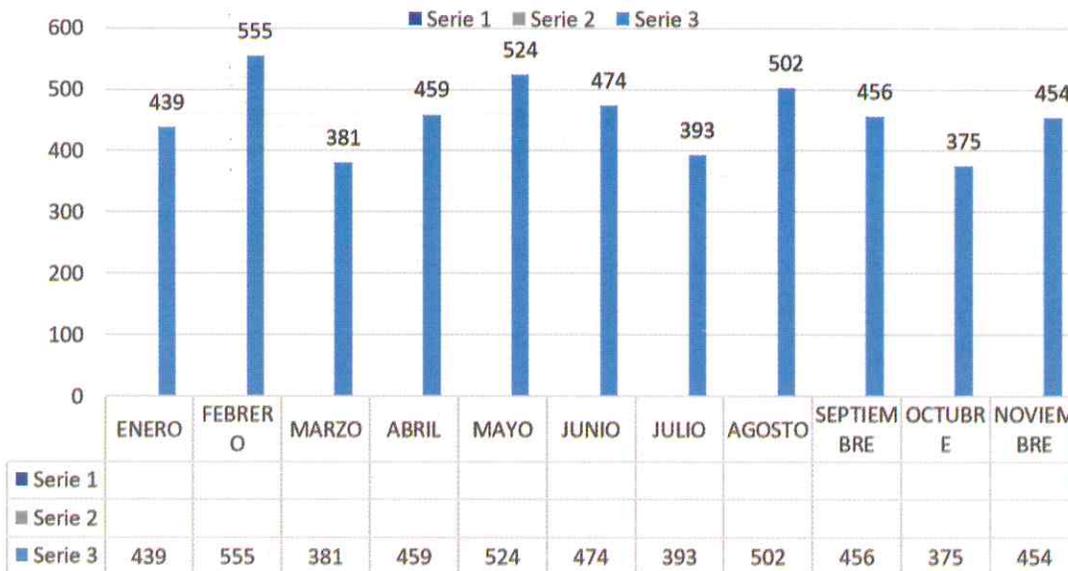
Licenciada. María de Jesús Roldán, coordinadora de Obras Sociales.

La Secretaría de Obras Sociales tiene como objetivo general desarrollar programas sociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y sus familias que presentan alto grado de vulnerabilidad social y que residen en el municipio de La Gomera, Escuintla.

Por lo que se presentan los siguientes datos estadísticos durante el año dos mil veintiuno:

Grafica No.1

AREA DE RECEPCIÓN



La oficina de psicología en conjunto a la Red de Derivación a la Víctima del Ministerio Público en coordinación con los diferentes Juzgados del Departamento de Escuintla por lo que se está en constante comunicación por los casos de violencia que se trabajan, además se asiste a una reunión mensual con las diferentes instituciones que conforman la red del área (Sipacate, La Gomera, La Democracia, Siquinalá, Santa Lucía Cotz.). Se coordina la Escuela para Padres en conjunto con la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia para que los padres asistan a sus sesiones todos los miércoles a las catorce horas por Facebook Live. Se coordina con el Ministerio de Educación para atender los casos que se requieran en los diferentes establecimientos.

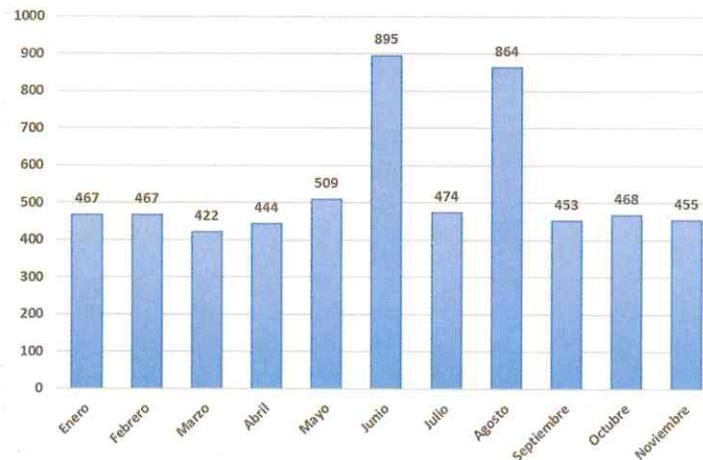
TOTAL DE CONSULTAS DURANTE EL AÑO 2021

HOMBRES	107
MUJERES	677
NIÑOS	114
NIÑAS	414
Total	1312

En las clínicas médicas de la Secretaría de Obras Sociales trabajan dos Médicos, quienes atienden de lunes a viernes en un horario dividido. Doctora Lisandra Pérez de 8:00 AM a 15:00 PM. Doctor José Manuel Martínez de 8:00 AM a 17:00 PM Lunes, miércoles y viernes y de 8:00 a 12:00 martes y jueves. Se observa que, en los meses de junio y agosto hay un alza en las consultas médicas siendo que, se realizaron 8 Jornadas Médicas.

Grafica No. 10 presenta la cantidad de personas atendidas en las clínicas médicas Municipales.

INFORME DE CLINICAS MEDICAS DE SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES DE LA MUNICIPALIDAD.

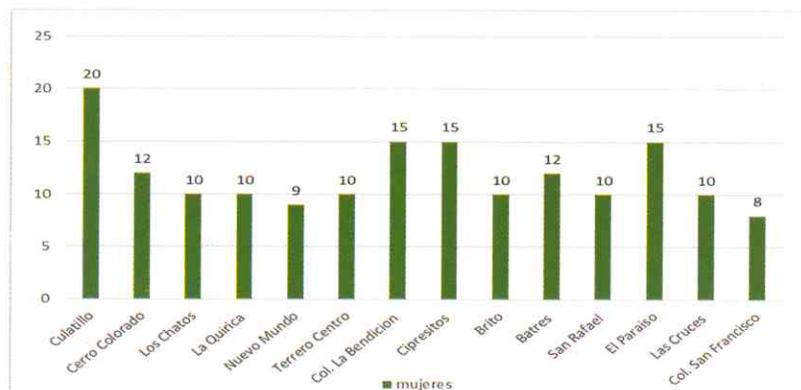


INFORME DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER

Marina Valiente, Directora Municipal de la Mujer.

La Dirección de la Mujer es la organización interna de las municipalidades, y es la responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales basadas en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres Guatemaltecas para integrar a políticas, agendas locales y acciones municipales.

En esta dirección se elaboraron diferentes programas en distintas comunidades, se puede resaltar los cursos de repostería, los cursos de CEMUCAF, procesamiento de harina de banano, curso de creación de bolsas artesanales, así como las distintas capacitaciones para mejores familias.



Proceso de elaboración de arina de banano



INFORME DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y DEPARTAMENTO DE CULTURA

Rudy Amílcar Rosales Flores, Director Municipal de Deportes.

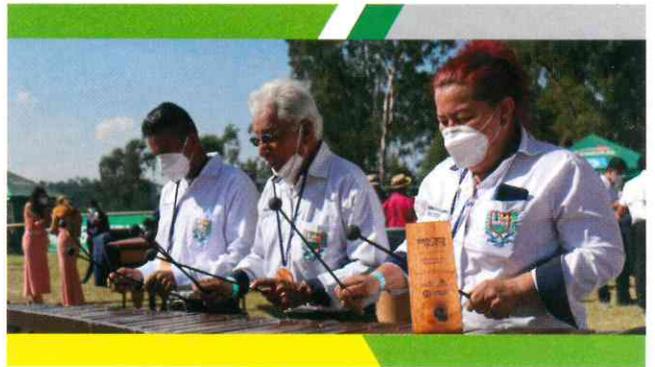
Durante el año dos mil veintiuno, esta dirección se enfocó en apoyar y crear distintos campeonatos de futbol y básquetbol en distintas comunidades del municipio, apoyando a los equipos con uniformes y las respectivas premiaciones.



Se procedió a dar mantenimiento a todos los campos de futbol del municipio de La Gomera, Escuintla



En el área de cultura es importante mencionar que la marimba Municipal, la popular Sonora 507, no solo participó en distintas actividades, sino que fue parte del evento de marimbas a nivel nacional, en donde se logró un RECORD GUINNESS.



Esta Dirección cuenta con el departamento de Zumba, en donde se dan distintas clases para que las personas se puedan ejercitar de manera activa.



**CREADO ALIANZAS
INTERNACIONALES**

**ESTAMOS TRANSFORMANDO
LA GOMERA**



#SomosUnGobiernoConfiable
#TransformandoLaGomera



#TransformandoLaGomera
Administración 2020-2024



